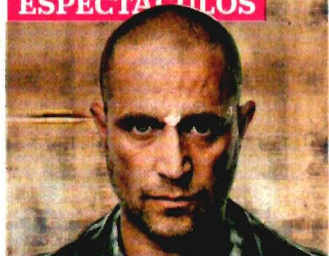


ESPECTÁCULOS



FALCO, RETRATO DE UN POLICÍA

La serie protagonizada por Michel Brown busca mostrar la realidad en Latinoamérica. **E1**

CULTURA

APAGADO FESTEJO PATRONAL

A CASI UN AÑO DEL 19-S, EL TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DE LOS ÁNGELES ESPERA RESTAURACIÓN. **E11**



NACIÓN

NIÑO GENIO VA A LA UNAM

Carlos Antonio Santamaría, de 12 años, estudiará la licenciatura en Física Biomédica. Es el alumno más joven en la historia de la UNAM. **A14**



Alista tribunal electoral revocar multa a Morena

● Considera que el INE no fue exhaustivo en la investigación del fideicomiso para apoyar a damnificados del sismo

CARINA GARCÍA

—carina.garcia@eluniversal.com.mx

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación perfila votar hoy un proyecto de resolución que revoca la multa de 197 millones 46 mil pesos impuesta por el Instituto Nacional Electoral (INE) a Morena, por la presunta operación irregular del fideicomiso Por los Demás, con el que ese partido dijo haber apoyado a damnificados del sismo del pasado 19 de septiembre.

197

MILLONES DE PESOS Sanción que el INE impuso a Morena por presuntas irregularidades en el fideicomiso Por los Demás.

De acuerdo con el proyecto de sentencia que plantea el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón, el INE no fue exhaustivo en sus investigaciones y no verificó el destino final de los recursos que salieron de ese instrumento financiero.

Con ello, se daría parcialmente la razón a Morena, que postuló a Andrés Manuel López Obrador, virtual presidente electo, luego de que el partido aseguró no tener relación jurídica con el fideicomiso y, por tanto, la multa es infundada. **NACIÓN A4**

Luisa María Alcalde
Próxima secretaria del Trabajo

“Escuela y empleo para 2.6 millones de jóvenes”

NACIÓN A11



Cambio de look AMLO opta por estilo juarista

Texto: ALBERTO MORALES Y MISAEL ZAVALA

Tras ganar la elección presidencial, Andrés Manuel López Obrador ha optado por una apariencia más pulida, en vestimenta, cabellera y lenguaje verbal, que va de acuerdo con un jefe de Estado, opinan expertos en imagen pública. Por otra parte, se alista reunión del tabasqueño con José Antonio Meade. **NACIÓN A8**

Granados no asume derrota del PRD: “¿Yo por qué?”

● Pese a resultados electorales, hay partido para rato, asegura el dirigente nacional

SUZZETE ALCÁNTARA

—politica@eluniversal.com.mx

El presidente nacional del PRD, Manuel Granados, rechaza haber entregado los peores resultados electorales en la historia del partido. ¿Yo por qué?, dice.

“No debe haber un señalamiento a mi persona, porque al final ejecuté lo que se había acordado”, afirma.

En entrevista con EL UNIVERSAL, asegura que como dirigente fue solidario y estuvo con los candidatos en el pasado proceso electoral.

Considera que, a pesar de los resultados de los comicios del 1 de julio, “hay PRD para mucho rato”.

“Esta caída generará un crecimiento con una mejor estrategia. Algo que no es sano es cambiar la dirigencia a cada rato”, argumenta.

Pide no ver el resultado como de-



El líder del PRD dice que su labor no ha sido de escritorio, sino de territorio.

rrrota, sino como una oportunidad para refundar el partido a través de un cambio generacional y, de ser necesario, hasta cambiar de nombre.

Sobre la alianza con el PAN y MC, opina que la decisión fue colegiada y la responsabilidad es de todos.

Advierte que no se sumarán a Mo-

rena y que serán oposición que acompañará al gobierno entrante donde haya coincidencias, pero donde no, serán críticos. **NACIÓN A10**

● Ulises Ruiz pide frenar nombramientos en el PRI. **A6**

Sin aviso, SAT traba descarga de facturas

- Tiempo para realizar proceso pasó de 3 minutos a 48 horas
- Se busca dar mayor seguridad a contribuyentes, dice el fisco

LEONOR FLORES

—cartera@eluniversal.com.mx

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) cambió el proceso para descargar rápida y masivamente las facturas electrónicas conocidas como comprobantes fiscales digitales por internet, acción que realizó sin previo aviso.

La medida tomó por sorpresa a los contribuyentes, particularmente a las grandes empresas, lo que generó trabas y molestias para la realización de trámites fiscales.

Antes, un contribuyente podía bajar del portal del SAT mil facturas en tres minutos, ahora tiene que esperar 48 horas para que se le autorice y después debe descomprimir el archivo con que se entrega.

Especialistas consideraron que representa un retroceso de 10 años en medio de la era tecnológica y que ocurrió en pleno cierre de mes.

“No hay razón tecnológica ni lógica que lo justifique. Es un tiempo brutalmente excesivo”, dijo Javier Zepeda, experto en temas fiscales.

El fisco informó a EL UNIVERSAL que la actualización del servicio

Modificaciones

- Al seleccionar los comprobantes a descargar hay que capturar un código, lo que frena la posibilidad de bajar la información masivamente porque obliga a poner un número de seguridad.
- Las facturas no se bajan inmediatamente, porque se estableció un lapso de respuesta no mayor a 48 horas.

fue para dar mayor seguridad a los usuarios, tras detectar que algunos contribuyentes reportaron que su “sistema de descarga masiva” dejó de funcionar porque no podían capturar el código para bajar los comprobantes automáticamente.

“Estos sistemas lo que hacen es vender al contribuyente los servicios que de manera gratuita expone el SAT, incorporando robots que ponen en riesgo la seguridad de las contraseñas o firma electrónica del contribuyente”, argumentó.

CARTERA B1

Mueren tres por derrumbe de mina de mármol en Hidalgo

● Hay dos personas atrapadas; una camioneta ocasionó el desgajamiento, de acuerdo con datos preliminares

DINORATH MOTA Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

Pachuca, Hgo.— Tres personas muertas y dos atrapadas entre toneladas de piedra es el saldo del derrumbe que se registró en una mina de mármol en la comunidad de Denganzha, en el municipio de Francisco I. Madero, en Hidalgo.

De acuerdo con datos preliminares, una camioneta que transitaba por la mina presuntamente ocasionó el desgajamiento. En el vehículo viajaban cuatro personas, que quedaron atrapadas entre los escombros. El derrumbe también alcanzó a un pastor.

La mina es de propiedad ejidal, pero supuestamente operaba sin permiso. **ESTADOS A16**

